

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., diecinueve (19) de agosto de 2022

Hora: 02:30 p.m.

Número Proceso: **11001-31-05-029-2019-00394-00**

Demandante: YEINER MENESES PEREZ
LUIS CARLOS PRADO
EDWIN JOSE CERVANTES MIRANDA.
LUIS EDUARDO IBAÑEZ TORO.
EDWIN EMIRO CRUZ GOMEZ
EDWIN CAMACHO GALLARDO
PEDRO JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ
MILENA BONILLA
EDINSON LENOTH RODRIGUEZ ROBLES
GERARDO DE ARMAS OSORIO
FIDEL ALFONSO DITTA MORENO
ABEL CRIADO CASTILLA
Demandada: CONCESIONARIO RUTA DEL SOL S.A.S
CONSTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT S. A
ESTUDIO Y PROYECTOS DEL SOL S.A.S
C.S.S CONSTRUCTORES S.A

Audiencia Virtual autorizada según Acuerdo PSJA-20-11581 del 27 de junio de 2020
proferido por el Consejo Superior de la Judicatura.

INTERVINIENTES

Juez: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO
Demandante YEINER MENESES PEREZ
LUIS CARLOS PRADO
EDWIN JOSE CERVANTES MIRANDA
LUIS EDUARDO IBAÑEZ TORO (NO ASISTIO)
EDWIN EMIRO CRUZ GOMEZ
EDWIN CAMACHO GALLARDO
PEDRO JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ
MILENA BONILLA
EDINSON LENOTH RODRIGUEZ ROBLES
GERARDO DE ARMAS OSORIO
FIDEL ALFONSO DITTA MOREN
ABEL CRIADO CASTILLA
Apoderado demandante IGNACIO PERDOMO GOMEZ
(perdomez@yahoo.com)
Apoderada de las demandadas C.S.S Constructores, Estudios y Proyectos del Sol
S.A.S y
Constructora Norberto Odebrecht S.A:
PAULA ANDREA PIMENTEL MARTINEZ SI
(consultores.juridicos@oscal.net)
Apoderado judicial DAVID MAYORGA DÍAZ
(abogadodavidmayorga@gmail.com)

Nota de audiencia: Se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma LIFISIZE.

Nota de audiencia: Se presentan las partes.

OBJETO DE LA AUDIENCIA

AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO

PRACTICA DE PRUEBAS

Se practican los interrogatorios de parte de los demandantes: YEINER MENESES PEREZ, LUIS CARLOS PRADO, EDWIN JOSE CERVANTES MIRANDA, EDWIN EMIRO CRUZ GOMEZ, EDWIN CAMACHO GALLARDO, PEDRO JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ, MILENA BONILLA, GERARDO DE ARMAS OSORIO, FIDEL ALFONSO DITTA MOREN y ABEL CRIADO CASTILLA.

Faltando por practicar en interrogatorio de parte de los demandantes: LUIS EDUARDO IBAÑEZ TORO y EDINSON LENOTH RODRIGUEZ ROBLES. Y los testimonios decretados en favor de las partes.

AUTO: El Juzgado Cita a las partes para el día nueve (9) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) fecha en la que se evacuará la audiencia que trata el artículo 80 del C.P.T y de la SS.

En constancia firma,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División 029 De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1dbdd00daa6e527c427a0c07c9ac9c17b10ea51d8fb95af5f8d40d4b695713d**

Documento generado en 19/08/2022 05:39:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>